



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta de Sesión Ordinaria N° 16/2021.-

Apertura

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas, del día 09 de septiembre del año 2021, de manera presencial y en sede de la Dinapi, sito en la calle España 323 c/ Estados Unidos, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, previa convocatoria, para la conformación de ternas para los cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI, en los términos del Artículo 14 de la Ley 4.798/12 y conforme a los términos de la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección N° 01/2020. -----

El Presidente de la Comisión de Selección, realiza la comprobación del quórum necesario para dar inicio a la sesión, según lo establece el Artículo 6 del Reglamento, constando el quórum legal necesario, donde se deja constancia la ausencia de la representante de la Función Pública. -----

Asistentes:

1. **Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE**, Presidente de la Comisión de Selección. -----
2. **Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**, Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Industria, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). -----
3. **Lic. GERARDO GARCÍA**, representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).-----

Otros Participantes:

1. **Sr. JORGE LUIS GULINO PASSERA**, Secretario Privado de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. -----
2. **Sr. GUALBERTO RAMÓN ORTIZ GÓMEZ**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

Orden del día:

1. Someter para su tratamiento la NOTA PR/SFP/N° 1513 de fecha 24 de junio del 2021, remitida por la Secretaría de la Función Pública, recepcionada en mesa de entrada institucional.-----
2. Continuar con los puntos del orden del día pendientes de decisión.-----
3. Demás asuntos que pudieran favorecer el trámite concursal.-----

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC

Gerardo Garcia Sagüier



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta de Sesión Ordinaria N° 16/2021.-

...///...

...///...

Desarrollo:

Con los presentes arriba mencionados, se inicia la reunión de la Comisión de Selección el día y en el horario establecido. -----

Primeramente se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria anterior N° 15 de fecha 02 de junio del año 2021, y una vez concluida se da por aprobada la misma por los miembros presentes. -----

Seguidamente se pone a consideración por su lectura, sendas denuncias por denegatoria ficta a reclamo impugnatorio, formuladas por los mismos postulantes Dario Edgardo Galeano Peralta, Norma Natalia Benitez Roa, Juan Antonio García Dominguez, Javier Villamayor, dirigidas al Comité de Transparencia. También se pone a consideración por su lectura, una nota presentada por un grupo de personas, quienes firman como abogados, por la cual formulan denuncia por denegatoria ficta a reclamo, dirigida a los miembros del Comité de Transparencia de la Comisión de Selección de la Dinapi. Seguidamente, el Presidente de la Comisión, propone la remisión de las citadas denuncias al Comité de Transparencia, debidamente constituido, para su toma de razón y dictamen respectivo. Los miembros presentes, manifiestan adherirse a la moción del presidente, la cual se asume por unanimidad. --

En tercer término, se introduce por su lectura la Nota C.S. N° 92 de fecha 09 de septiembre del corriente, dirigida por parte del Presidente a los demás miembros de la Comisión de Selección. Al respecto el Presidente de la Comisión hace uso de la palabra y comunica la designación del Abogado Jorge Luis Gulino Passera como Secretario de Actas de la Comisión de Selección, según Resolución Presidencia C.S. N° 16/2021, de fecha 09 de septiembre del corriente; y peticiona su ratificación por los miembros presentes. El Viceministro de Industria, Ramiro Samaniego, manifiesta validar la designación y en igual sentido, se manifiesta el Licenciado Gerardo García. -

Punto 1 del Orden del día: Seguidamente, y como primer punto del orden del día fijado para el día hoy, el Presidente de la Comisión de Selección, da lectura de la Nota PR/SFP/N° 1513/2021, remitida por la Secretaría de la Función Pública. Terminada la lectura de la misma, el Presidente de la Comisión propone el archivamiento de la misma para los fines que hubiere lugar. El Viceministro de Industria y el representante de la Unión Industrial Paraguaya, se adhieren a la propuesta de manera unánime. -----

...///...

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC

Gerardo García Saguier



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta de Sesión Ordinaria N° 16/2021.-

...///...

Punto 2 del Orden del día: El Presidente de la Comisión de Selección, cede el uso de la palabra al Sr. Gualberto Ortiz, a los efectos de retomar el tratamiento del informe del comité técnico de apoyo. El Viceministro de Industria, solicita el uso de la palabra y mociona de que antes de continuar con una reunión realizada hace varios meses, la cual fuera interrumpida por factores ajenos a nuestra voluntad, propone dejar sin efecto la reunión realizada el 11 de junio del corriente y mociona primeramente fijar fecha de reapertura del proceso, el cual hasta el momento se encuentra suspendido por Resolución n° 11 de fecha 08 de abril, para luego y dentro de los plazos del proceso, analizar íntegramente el informe técnico del comité de apoyo referente a las reconsideraciones, impugnaciones e incidencias, y en sentido propone como fecha de reinicio el día lunes 27 de septiembre del corriente año. Seguidamente hace uso de la palabra el representante de la UIP, quien manifiesta adherirse a la propuesta, argumentando que esta decisión traería más orden al desarrollo del proceso. El Presidente de la Comisión, manifiesta su adhesión a la propuesta y por otro lado, de conformidad con el artículo 13 inc. d) del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Selección, propone el uso del plazo máximo de duración del procedimiento de conformación de ternas, previsto en el artículo 13 del Reglamento de Selección, dado que la fecha según el conteo estaríamos en el día número 23 del proceso concursal. Si bien, el citado artículo es de aplicación automática, la mención de la misma es necesaria a fin de evitar futuras incidencias. El Viceministro de Industria aprueba la última moción y en igual sentido el representante de la UIP, también se adhiere a la propuesta, por lo que se da por aprobada unánimemente el presente punto del orden del día por los miembros de la comisión de selección. -----

Punto 3 del Orden del día: No habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Comisión procede a levantar la sesión, no sin antes informar que la próxima reunión de la Comisión se realizará una vez reiniciado el proceso concursal. -----

Aprobados todos los puntos del Orden del día, los miembros presentes de la Comisión de Selección resuelven lo siguiente: -----

1. Aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 15 de fecha 02 de junio del año 2021. -----
2. Aprobar la remisión de las denuncias formuladas por los mismos postulantes Dario Edgardo Galeano Peralta, Norma Natalia Benitez Roa, Juan Antonio García Dominguez, Javier Villamayor, y por un grupo de abogados al Comité de Transparencia de la Comisión de Selección de la Dinapi, para su toma de razón y dictamen respectivo. -----

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC

Gerardo García Saguier



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta de Sesión Ordinaria N° 16/2021.-

...///...

...///...

3. Fijar el día lunes 27 de septiembre del año 2021, la reapertura del concurso y dejar sin efecto la Resolución de fecha 08 de abril del 2021, así como la sesión declarada en cuarto intermedio de fecha 11 de junio próximo pasado, además de autorizar la prórroga del plazo concursal previsto en el artículo 13 del Reglamento de Selección, por los fundamentos antes mencionados. -
4. Encomendar a los representantes de las Instituciones involucradas realizar la comunicación a los respectivos miembros del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo conformado, de la decisión adoptada por la Comisión de Selección. -----
5. Autorizar al Presidente de la Comisión de Selección, Resolución mediante, la comunicación de lo resuelto por el pleno del Comité de Selección por medio de las actas de sesión. -----

Fin de la reunión:

La reunión se da por finalizada siendo las 15.30 horas del día supra indicado. --

Aprobado por:

Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE

Presidente de la Comisión de Selección

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL

Representante del Ministerio

de Industria y Comercio (MIC)

Lic. GERARDO GARCÍA

Representante de la Unión

Industrial Paraguaya (UIP)